



Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Bullying y Ciberbullying en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria: incidencia y variables sociales asociadas.

Bullying and Cyberbullying in adolescents in Compulsory Secondary Education: incidence and associated social variables.

Presentado por: Dª ESTEFANÍA ÁLVARO CABRERA

Tutor/a académico/a: Dra./Dª MARTA GONZÁLEZ DE LA CAMARA

Alcalá de Henares, 7 de marzo de 2022

Índice

1.	Introd	ucción y justificación	3
2.	Objeti	vos e hipótesis	4
3.	Marco	teórico	5
	3.1.	El bullying	5
	3.2.	El bullying y nacimiento del ciberbullying	9
	3.3.	El bullying y ciberbullying en adolescentes	12
	3.4.	El bullying y ciberbullying relacionado con la motivación	13
	3.5.	El bullying y ciberbullying relacionado con la ansiedad escolar	14
4.	Métoc	lo	15
	4.1.	Participantes	15
	4.2.	Diseño	16
	4.3.	Instrumentos	16
	4.3	3.1. Metodología de investigación	17
	4.4.	Procedimiento	18
	4.4	4.1. Procedimiento de recogido de datos	18
	4.4	4.2. Procedimiento de análisis de datos	19
5.	Resul	tados	19
6.	Discu	sión y conclusiones	23
7.	Refere	encias	29
8.	Anexo	98	33

Resumen

El acoso (bullying) y ciberacoso (ciberbullying) está emergiendo rápidamente en nuestros días creando peligrosas consecuencias para los adolescentes. El objetivo principal de este trabajo es analizar la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying en adolescentes matriculados en los Institutos Jaime Ferrán Clúa, Luis de Lucena y Cueto Cangas del Narcea, evaluando en qué curso de Educación Secundaria Obligatoria se da la incidencia más alta y observando si hay asociación entre las variables motivación y ansiedad escolar, y ser víctima de bullying y/o ciberbullying, utilizando como instrumentos de evaluación el European Bullying Intervention Proyect Questionnaire (EBIP-Q), European Ciberbullying Proyect Questionnaire (ECIP-Q), Escala de Motivación del Aprendizaje y Estilos Atribuciones (CEAP 48) y el Inventario de Ansiedad Escolar (IAES-A) a una muestra compuesta por 531 adolescentes. Los resultados muestran una mayor incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying en los primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Además, el estudio sugiere que aquellos adolescentes con menor motivación escolar poseen más probabilidad de ser agresiones, ciberagresiones y de verse involucrados en ciberacoso. Por último, se ha demostrado la existencia de asociación estadísticamente significativa entre sufrir ansiedad escolar y ser víctima de bullying y ciberbullying. El acoso escolar en general supone un gran reto para la psicología, tanto a nivel de prevención como de intervención.

Palabras clave

Bullying, Ciberbullying, adolescentes, motivación, ansiedad escolar.

Abstract

Harassment (bullying) and cyberbullying (cyberbullying) is emerging rapidly in our days creating dangerous consequences for adolescents. The main aim of this work is to

analyze the incidence of victims of bullying and cyberbullying in adolescents enrolled in the Jaime Ferrán Clúa, Luis de Lucena and Cueto Cangas del Narcea Institutes, evaluating evaluating in which course of Compulsory Secondary Education the highest incidence occurs and observing whether there is an association between the variables motivation and school anxiety, and being a victim of bullying and/or cyberbullying, using the European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIP-Q), European Cyberbullying Project Questionnaire (ECIP-Q), Scale Learning Motivation and Attribution Styles (CEAP 48) and the School Anxiety Inventory (IAES-A) to a sample composed of 331 adolescent. The results show a higher incidence of victims of bullying and cyberbullying in the first courses of Compulsory Secondary Education. In addition, the study suggests that those adolescents with less school motivation are more likely to be aggressive, cyberaggressive and to be involved in cyberbullying. Finally, the existence of a statistically significant association between suffering from school anxiety and being a victim of bullying and cyberbullying has been demonstrated. School bullying in general is a great challenge for psychology, both at the level of prevention and intervention.

Key words

Bullying, Ciberbullying, adolescent, motivation, school anxiety.

1. Introducción y justificación.

En el presente trabajo se platea una investigación científica acerca del bullying y ciberbullying, así como la forma en que se asocian estas dos variables con la motivación y la ansiedad escolar en adolescentes que se encuentres matriculados en Educación Secundaria Obligatoria puesto que es una problemática a nivel mundial que tiene una elevada repercusión en la persona que lo sufre. El bullying (Olweus, 1978; citado en Cerezo, 2009) es el término utilizado para referirse a una situación de violencia mantenida en el tiempo, que puede ser tanto verbal como física, que es llevada a cabo por un individuo o un grupo de personas contra una o varias personas que no son capaces de defenderse de dicha violencia. Según Continente, Giménez y Adell (2010), el término de bullying o acoso escolar se lleva analizado desde hace bastantes años; no obstante, el estudio de esta problemática ha sido creciente en los últimos años por las consecuencias que acarrea para la población en general. De forma contraria al acoso, el ciberacoso es un término que se ha introducido actualmente en nuestra realidad debido a la incorporación de las nuevas tecnologías al día a día y con la pandemia a causa del COVID-19 con la que tuvimos que adaptarnos y digitalizar la vida, creando de esta manera un nuevo objeto de estudio llamado ciberbullying.

Todo el mundo ha podido sufrir, estar presente, e incluso ha podido visualizar documentos gráficos en la televisión o diversos medios de comunicación brutales formas de acoso entre adolescentes. Es por ello por lo que considero que sigue siendo un gran reto para la psicología ya que aún no se ha conseguido poner freno a esta gran problemática que trae consigo graves consecuencias para la sociedad.

En adición a esto, considero de vital importancia poner en relieve que la realización de este tipo de investigaciones fomenta la implantación de nuevas leyes y/o proyectos que tengan como objeto la resolución de dicha realidad, poniendo como base la investigación científica, la cual, desde mi punto de vista, es la que debe regir todo trabajo de este tipo; es por ello, por lo que mi motivación para realizar este estudio es elevada. Además, gracias a este trabajo he tenido la oportunidad de introducirme de pleno en el

acoso escolar, siendo esta una realidad a la que todos y todas estamos expuestos/as y, por tanto, de ser víctimas de acoso, tomando conciencia de las graves repercusiones que acarrea para la persona que lo sufre.

2. Objetivos e hipótesis

Con la finalidad de ofrecer un marco teórico que encuadre la temática a abordar, en primer lugar, se lleva a cabo una revisión bibliográfica acerca de las diversas investigaciones sobre el bullying y ciberbullying elaboradas en los últimos años. A continuación, se realiza una investigación empírica centrada en analizar la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying, así como la asociación entre dichas variables y la motivación y ansiedad escolar que se dan en adolescentes que se encuentran matriculados en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) durante el curso 2021 de los Institutos Jaime Ferrán Clúa, Luis de Lucena y Cueto Cangas de Narcea. De esta manera, se mejorará el entendimiento de esta problemática y la relevancia que tiene en nuestra sociedad.

El objetivo general del estudio es evaluar la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying que existen actualmente en adolescentes que se encuentren matriculados en los Institutos Jaime Ferrán Clúa, Luis de Lucena y Cueto Cangas de Narcea. Los objetivos específicos de la investigación empírica son conocer en qué cursos de Educación Secundaria Obligatoria encontramos mayor incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying; analizar la motivación en adolescentes que han o estén sufriendo bullying y/o ciberbullying; y, por último, estudiar la ansiedad escolar en adolescentes que han o estén sufriendo bullying y/o ciberbullying.

De esta manera se plantean las siguientes hipótesis del presente trabajo:

H1: En la etapa más alta de Educación Secundaria Obligatoria existe una incidencia mayor de acoso y ciberacoso escolar, pues los/as estudiantes que se encuentren en cursos más altos tendrán mayor conocimiento acerca de sus compañeros/as y sobre las nuevas tecnologías, pudiendo realizar acoso mediante estas.

H2: La motivación es inferior en aquellas personas que hayan sufrido acoso escolar tradicional o cibernético puesto que, al estar ejerciendo maltrato sobre estos/as alumnos/as, no tendrán ganas de acudir al instituto y pueden mantenerse en un estado de hipervigilancia constante al no saber cuándo y cómo les acosan, disminuyendo así la atención en las tareas del instituto y, por tanto, también los niveles de motivación escolar.

H3: Los niveles de ansiedad escolar son más altos en aquellos adolescentes que han sufrido bullying y/o ciberbullying ya que, al igual que en la anterior hipótesis, las víctimas se encuentran en un estado de alerta constante ya que esta forma de acoso expone a la persona a una situación altamente estresante y que conlleva cierta incertidumbre por no saber cuándo volverán a ser acosador/as, conduciendo esto a que dichos/as alumnos/as tengan dificultades para acudir o estar en el instituto.

3. Marco teórico.

3.1. El bullying.

El acoso escolar, también conocido como bullying, es un fenómeno que, en los últimos años, ha sido de gran atención y alarma social, aunque siempre ha estado presente en la sociedad (Serrano Sarmiento e Iborra Marmolejo, 2005; citado en Continente, Giménez y Adell, 2010). Informes como Behind the numbers: ending school violence and bullying (UNESCO, 2019; citado en Laguna y García, 2021) o el publicado por Save the Chidren en 2016 denominado "Yo a eso no juego" muestran el gran aumento del bullying en la última etapa. Gracias a estos informes, se han implantado en varios colegios españoles programas dirigidos a solventar dicha problemática, sin llegar a ser del todo exitosos (Laguna y García, 2021).

Es imprescindible destacar que la violencia constituye un gran problema para la salud pública, siendo así como la Organización Mundial de la Salud lo mostró en 2002, al observar que esta problemática cada día era más extensa y con un importante impacto para nuestra sociedad (Santurio et al., 2021).

De esta manera, ya en 1978 Olweus describió el término bullying como una situación de violencia sostenida en el tiempo, ya sea física o mental, dirigida tanto por una persona como por un grupo, en contra de otro individuo del grupo, el cual no es capaz de defenderse (Cerezo, 2009).

El acoso escolar se da a lo largo de la etapa escolar en niños/as y adolescentes y, como ha sido objeto de estudio durante muchos años, ha sido definido de diversas maneras por diferentes autores. No obstante, todos ellos coinciden en que el bullying consiste en un abuso de poder de forma reiterada y con la intención de causar daños en la persona que lo sufre (Olweus, 1993; citado en Continente, Giménez y Adell, 2010). Este fenómeno puede verse expuesto de diferentes maneras, pues puede que el maltrato sea físico mediante empujones, robos y agresiones físicas; puede que haya maltrato verbal a través de insultos o despreciando a la persona; puede que se dé exclusión social, ignorando y marginando a la persona; o bien, abuso sexual (Colell y Escude, 2002; citado en Continente, Giménez y Adell, 2010).

El bullying o acoso escolar, ha sido estudiado desde diferentes primas, siendo la más aceptada la que pone el foco en el doble perfil agresión/victimización. Desde esta perspectiva, encontramos dos perfiles, el del agresor, que es el que realiza la acción de violencia de forma reiterada; y el de la víctima, que es la persona que sufre esa violencia continuamente debido a un desequilibrio de fuerzas (Harbin, Kelley, Piscitello y Walker, 2019; citado en Santurio et al., 2021). El problema va más allá de presentar episodios concretos y puntuales de agresión y victimización, puesto que cuando un individuo recibe agresiones de forma sistemática, crea en este una percepción hostil al ambiente escolar, generando ansiedad, aislamiento y la pérdida de interés por aprender (Cerezo, 2002; Rigby, 2000; citado en Cerezo, 2009). Además, según apunta Venteo (2017), las víctimas pueden sufrir graves problemas de salud mental en el futuro como depresión, ansiedad, Trastorno de Estrés Postraumático, pudiendo llegar al suicidio. Por ende, un/a menor sufre bullying cuando está expuesto a la violencia que otro/a compañero/a está

ejerciendo contra él/ella ya que este tiene una posición de poder sobre la víctima (Olweus, 1994; citado en Múzquiz, Pérez-García y Bermúdez, 2021). Poniendo el foco en la víctima, Olweus (1978, citado en Del Moral, Suárez, Villarreal y Musitu, 2014) y Perry, Kusel y Perry (1988; citado en Del Moral et al., 2014) exponen dos tipos de víctimas: pasiva y agresiva. La primera de estas experimenta la agresión como un acontecimiento altamente traumático, creando consecuencias negativas en su autoconcepto y conlleva a síntomas depresivos y a la soledad. En cuanto a la víctima agresiva, desarrolla actitudes tan negativas hacia sus agresores que, junto con su impulsividad, genera actitudes agresivas hacia sus agresores (Crick, Grotpeter y Rockhill, 1999; citado en Del Moral et al., 2014).

Por otra parte, el agresor consolida su conducta antisocial, trayendo consecuencias como la exclusión social y la predelincuencia (Olweus, 1998; citado en Cerezo, 2009), favoreciendo así, la pérdida de actitudes prosociales en el clima afectivo del grupo de iguales, así como la falta de consideración a los demás (Cerezo, 2006a; Roland y Galloway, 2002; citado en Cerezo, 2009) y la poca calidad del clima educativo (Gázquez, Cangas, Padilla, Cano y Pérez, 2005; citado en Cerezo, 2009). Los/as alumnos/as que son agresores en la escuela siempre tienen un motivo para llevar a cabo las conductas de maltrato, pudiendo ser más o menos conscientes de esas razones y existiendo siempre una causa que les aporta algún tipo de beneficio material, psicológico o social (Perren y Alsaker, 2006; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018). Esta ganancia que obtienen, refuerza su conducta agresora (Bender y Lösel, 2011; Hubbard, McAuliffe, Morrow y Romano, 2010; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018) y creen que son buenos agrediendo y aumentan sus expectativas de conseguir ese beneficio (Andreu, Ramírez y Raine, 2006; Arsenio, Gold y Adams, 2004; Hawley, Stump y Ratliff, 2010; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018), por lo que llevan a sobrevalorar el efecto de la conducta (Marsee y Frick, 2007; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018). El/la alumno/a que lleva a cabo las conductas agresoras, las realiza porque considera que

las ventajas son mayores que los inconvenientes (Gómez et al., 2005; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018); sin embargo, otros/as lo hacen a causa de un hipotético sentimiento de amenaza (Gini, Pozzoli y Hauser, 2011; Vitaro, Brendgen y Tremblay, 2002; citado en Garitano, Andonegi y Ruiz, 2018).

Tal y como señala Venteo (2017), las causas que abarcan esta problemática son diversas, entre las cuales resaltan:

- <u>El ambiente escolar</u>: puede ocurrir en cualquier centro educativo, en un contexto más favorecedor o menor, en zona rural o en la ciudad, etc.
- Las notas académicas: esto se debe a la posible competición que haya entre los/as alumnos/as por saber más nota o menos en las diferentes asignaturas, surgiendo sentimientos de inferioridad en algunos/as de estos/as.
- El contexto familiar: puede aparecer por la falta de padre/madre o por tener padre violento, e incluso maltrato familiar. También por la ausencia de valores, peleas matrimoniales, tener un/a hermano/a conflictivo, etc.

Vivimos en una sociedad que se encuentra llena de prejuicios que se suelen dar por costumbres, culturas diferentes, diferentes etnias, condición sexual, etc. Todo lo que no podemos y/o queremos entender es objeto de burla o agresión, reforzando la falta de educación y moral tanto en la persona agresora como en las personas que lo aprueban (Venteo, 2017).

La prevalencia de acoso escolar en adolescentes entre los 12 y los 15 años se estima que es del 35,3% (Tang et al., 2020; citado en Gómez-León, 2021), de los cuales, un 46% de los casos son denunciados en España y se encuentran entre los 11 y 13 años (Moyano, Ayllón, Antoñazas y Cano, 2019; citado en Gómez-León, 2021). En los últimos cinco años, las agresiones físicas y verbales han ido en aumento, ocasionando esto una reducción casi a la mitad del apoyo y del acercamiento hacia las víctimas por miedo a las posibles consecuencias, causando a su vez un aumento considerable del

aislamiento en estos adolescentes (Ballesteros, Pérez, Díaz y Toledano, 2017; citado en Gómez-León, 2021).

3.2. El bullying y nacimiento del ciberbullying.

En las últimas décadas el aumento y variedad de los avances en el área tecnológica han permitido que las relaciones intrapersonales pasen del contacto personal al virtual. Estos avances han producido numerosos beneficios para nuestra sociedad, siendo uno de estos el beneficio social a las relaciones virtuales de los adolescentes; sin embargo, también ha dado lugar a nuevos riesgos, como el de la violencia a través de Internet denominado ciberacoso o ciberbullying (Fernández-Montalvo, Peñalva, y Irazabal, 2015; citado en Romera Félix et al., 2016). De esta manera, el uso de información electrónica y medios de comunicación digitales con los que tanto estamos familiarizados como blogs, e-mails, social media, teléfonos móviles, etc. que se utilizan con la finalidad de acosar psicológicamente a una persona o a un grupo de manera continuada, agresiva e intencionalmente, es a lo que llamamos ciberbullying (Linne y Angilletta, 2016; Lucas-Molina, Pérez-Albéniz y Giménez-Dasí, 2016; Menay-López y Fuente-Mella, 2014; citado en Cortés, De los Río y Pérez, 2019). Los diferentes formatos utilizados por los que los "ciberacosadores" (ya sean personas adultas o menores) son numerosos y muchas de las veces los llevan a cabo de forma anónima (forma indirecta de acoso), realizando vejaciones, amenazas, fotografías intimidantes, hostigamientos y/o menosprecios a la persona que es tratada como víctima a través de bases electrónicas como, por ejemplo, a través de mensajes mediante los teléfonos móviles o los ordenadores personales (Mateo et al., 2010).

Diversos trabajos científicos argumentan que el acoso escolar tradicional (bullying) y el ciberbullying comparten algunas características (Garaigordobil, 2011; Navarro, Yubero, y Larrañaga, 2015; citado en Ortega-Barón et al., 2017). Así, en estos tipos de violencia existe un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, se lleva a cabo la conducta violenta reiteradas veces y tienen la intención de causar daño. No obstante, el

ciberbullying se caracteriza por otras consecuencias que provocan más daño a la víctima (Sticca y Perren, 2013; citado en Ortega-Barón et al., 2017). De igual manera, el hecho de poder guardar el anonimato del acosador provoca que la víctima se sienta más indefensa ante este desconocimiento (Durán-Segura y Martínez, 2015; citado en Ortega-Barón et al., 2017). Además, las agresiones online tienen una rápida difusión, llegando en segundos a una gran cantidad de personas, por lo que afecta a la reputación social de la víctima (Mitchell y Jones, 2015; citado en Ortega-Barón et al., 2017). Asimismo, Internet es un espacio que funciona las 24 horas del día los 365 días del año, apareciendo las ciberagresiones en cualquier momento, y dando la oportunidad de poder reenviarlas sin que la víctima pueda detenerlas (Garaigordobil y Martínez-Valderrey, 2014; citado en Ortega-Barón et al., 2017).

Las investigadoras Kowalski, Limber, y Agatston (2010; citado en Garaigordobil Landazabal, 2011) han llegado a identificar hasta ocho tipos diferentes de ciberacoso:

- Insultos electrónicos: intercambio de insultos entre varias personas por vía
 Internet.
- Hostigamientos: mensajes ofensivos que se mandan continuamente a una persona elegida.
- Denigración: información despectiva y/o falsa de una persona que se difunde en la red.
- Suplantación: el/la acosador/a se hace pasar por la víctima en alguna red social y envía mensajes negativos a otras personas en nombre de la víctima.
- Desvelamiento y sonsacamiento: enviar información íntima de la víctima por los diferentes medios de forma espontánea y privada.
- Exclusión: Prohibir la participación de la víctima en alguna red social.
- Ciberpersecución: Envío de información amenazante continuamente.

 Paliza feliz (happy slapping): Se trata de una agresión física a la víctima, la cual es grabada y colgada a la red para que lo vea todo el mundo.

Desde la perspectiva de la salud, hay que entender el ciberbullying teniendo en cuenta las variables psicosociales que implican su aparición o prevención, es decir, de los factores de riesgo y factores protectores. Centrándonos en los primeros, entre los factores de riesgo destacan el consumo de sustancias ilegales y legales, las relaciones familiares conflictivas, la falta de apoyo social, la influencia de los medios de comunicación que no permiten el desarrollo del pensamiento crítico, ser hombre, no ser religioso y tener síntomas depresivos (Páramo, 2011; Campo-Arias, Cogollo y Díaz, 2008; citado en Cortés, De los Río y Pérez, 2019). En cuanto a los fatores de protección, resaltar el apoyo y contención familiar, la participación en actividades tanto grupales como comunitarias, la comunicación entre padres e hijos, y la conexión con el mundo académico y laboral (Páramo, 2011; citado en Cortés, De los Río y Pérez, 2019).

Varios estudios muestran que existe relación entre el acoso cibernético y el acoso escolar tradicional, pues tal y como señalan Hinduja y Patchin (2008), los adolescentes que son víctimas en el colegio tienen mayor probabilidad de ser víctimas de ciberacoso. Por lo tanto, haber sido víctima de acoso escolar (bullying) y el uso excesivo de Internet son factores de riesgo en el ciberbullying (Marín-Cortés, Hoyos y Sierra, 2010; citado en Shanahan et al., 2020).

En adición a esto, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se han impulsado este último año debido a la pandemia del COVID-19 que estamos viviendo, convirtiéndose en indispensables y obligatorias para la sociedad (Zeynep y Subhan, 2020; citado en Neyra, 2021), conllevando esto que se agudice el ciberbullying (Gómez-León, 2021; citado en Neyra, 2021) y que haya consecuencias no solo en las personas adultas, sino también en niños/as adolescentes y jóvenes (Neyra, 2021).

Es por todo esto, por lo que es de vital importancia destacar que hay que educar y no prohibir, donde se entiendan que las redes sociales y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) son grandes herramientas si se hace el uso adecuado de estas (Borrero y Rodríguez, 2021).

Una nueva contribución en la investigación del ciberbullying es la propuesta de Kowalski et al. (2014; citado en Buelga et al., 2015), el cual conceptualizó el Modelo de Agresión General (GAM), aportando así un marco integral para el ciberacoso. Dicho modelo reúne teorías cognitivo-sociales de agresiones específicas y pone el foco en factores personales y situacionales de la victimización y de la agresión virtual, concluyendo que estos factores personales y situacionales influyen en la cognición, el afecto y la excitación de la persona, inclinándolo a llevar a cabo comportamientos agresivos.

3.3. El bullying y ciberbullying en adolescentes.

Constituye un grave problema mundial para la salud pública las alarmantes cifras de prevalencia de bullying y ciberbullying tanto en la infancia como en la adolescencia (Moore et al. 2017; citado en Monzonís-Carda et al., 2021). El período que conforma la adolescencia es una etapa primordial para el desarrollo física, psicológico y social de las personas (Patton y Viner, 2007; citado en Monzonís-Carda et al., 2021), por lo que ser víctima de acoso o ciberacoso en esta etapa conlleva problemas para conciliar el sueño, un empeoramiento de la salud mental y un rendimiento académico bajo (Hysing et al. 2019; citado en Monzonís-Carda et al., 2021). En adición a estas consecuencias, también puede aumentar el riesgo de problemas sociales, económicos y en la salud mental cuando se llega a la vida adulta (Wolke et al. 2013; citado en Monzonís-Carda et al., 2021).

Son numerosos los estudios que investigan las franjas de edad en las que más prevalencia de ambos tipos de acoso hay. Así, en la revisión de Zych, Ortega-Ruiz y Marín-López (2016), podemos observar la gran cantidad de investigación en este ámbito, así como el rápido desarrollo que muestra en la sociedad.

Según la investigación Herrera-López, Romera y Ortega-Ruiz (2017), cabe destacar que las víctimas de bullying se encuentran en un 23,4% de los estudiantes y las personas que sufren ciberbullying componen un 10,7% de los estudiantes, coincidiendo estos dos resultados entre los alumnos que tienen entre 14 y 15 años.

Tal y como muestra el estudio de Guerrero et al. (2021) los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) son en los que más predominan la violencia física entre iguales frente a los cursos que pertenecen a Educación Primaria.

Como vemos, son varios los estudios que abalan que en la etapa de E.S.O. es la que mayor prevalencia de víctimas de bullying y ciberbullying sostiene, siendo de vital importancia seguir investigando en esas edades.

3.3. El bullying y ciberbullying relacionado con la motivación.

La motivación se define como un constructo abstracto, multidimensional y explicativo de las conductas humanas. Este constituye un mecanismo psicológico que establece hacia dónde se dirige la conducta, y la intensidad y la persistencia de la misma (Weinberg y Gould, 2007; citado en Gallegos y López, 2020). La dirección se basa en las metas que se pretenden alcanzar, la intensidad es el esfuerzo que hace la persona para conseguir esas metas, y la persistencia hace referencia al tiempo que invierte la personas en la persecución de estas (Iso-Ahola y St. Clair, 2000; citados en Gallegos y López, 2020). Es por ello, por lo que Flores y Gómez (2010; citado en Davila Quinones, Molina Jaén y Pérez García, 2017) consideran que un objetivo que deben perseguir los colegios es conseguir esa motivación en los estudiantes de secundaria para que sean autónomos y tengan interés por aprender.

El bullying y ciberbullying son condutas que tienen una gran afectación para la persona que lo soporta en el ámbito escolar, donde la motivación es una de las variables que más consecuencias negativas tiene puesto que este acoso afecta en la autoestima y en el desempeño académico de las personas que lo sufren (Davila Quinones, Molina Jaén y Pérez García, 2017).

3.4. El bullying y ciberbullying relacionado con a la ansiedad escolar.

Tal y como dicen los autores Huamani y Rodríguez (2020), la ansiedad es una emoción que sentimos todas las personas cuando nos encontramos en situaciones estresantes y con cierto nivel de incertidumbre. Al igual que todas las emociones, la ansiedad tiene una función que nos permite adaptarnos, por lo que nos sirve para estar alerta, ser productivo y eficiente en nuestro trabajo. No obstante, en muchas ocasiones la ansiedad se convierte en un obstáculo para el desarrollo de nuestra vida, apareciendo síntomas de ansiedad sin causa alguna o, incluso una reacción desproporcionada ante un acontecimiento sin peligro real. Los síntomas de ansiedad más comunes según DSM-5 (2013) son la hipervigilancia, activación fisiológica, afecto negativo, síntomas corporales de tensión y miedo al futuro, entre otros.

Los niños, al igual que el resto de las personas, también experimentan miedo, siendo este de intensidad leve normalmente; aunque a veces ese miedo tiene una intensidad elevada, extendiéndose hasta la adultez e interfiriendo en el funcionamiento de la persona (Méndez, Inglés, Hidalgo, García-Fernández y Quiles, 2003; citado en García-Fernández et al., 2008).

La fobia social (o ansiedad social) se define como una dificultad grave a la hora de acudir o estar en el colegio de forma regular a causa del enorme e irracional miedo a situaciones escolares como, por ejemplo, miedo a hablar en clase o a jugar en el recreo. Así, la fobia social es un patrón desadaptativo de respuestas de ansiedad que surge ante situaciones escolares, obteniendo tres respuestas diferentes a nivel cognitivo, fisiológico y motor (García-Fernández, Inglés, Martínez-Monteagudo y Redondo, 2008):

 Sistema cognitivo: anticipación de consecuencias negativas en la escuela, evaluación negativa de las capacidades de la propia persona y preocupación por reacciones corporales como vomitar.

- Sistema motor: tensión muscular y temblores, conductas de evitación para no ir a la escuela mediante quejas somáticas, conductas negativistas como no vestirse, o verbalizar que no quiere ir al colegio. Además, en el colegio escaparse, presentar rabietas o inhibirse.
- Sistema autónomo: taquicardia, sensación de mareo, sudoración, náuseas y vómitos, dolor abdominal y de cabeza, pérdida de apetito, etc.

En adición a esto, cabe resaltar que la fobia o ansiedad social tiene unas graves repercusiones para la persona que lo sufre. Así, estas complicaciones se pueden dar a nivel social ya que les impide hacer actividades de ocio y, a nivel académico y profesional puesto que se ha demostrado altas tasas de abandono escolar y laboral, baja productividad laboral y baja calidad de vida (Arias, 2016).

4. Método

4.1. Participantes

La muestra está compuesta de 531 adolescentes escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) en los Institutos Jaime Ferrán Clúa, Luis de Lucena y Cueto Cangas del Narcea correspondientes a las Comunidades de Guadalajara, Asturias y de la Comunidad de Madrid, de los cuales 271 (51%) son de sexo femenino, 255 (48%) son de sexo masculino y 5 (0,9%) son de género No Binario. El rango de edad de los participantes es de 12 a 16 años, con una media de 13,76 y una desviación típica de 1,21. Los participantes fueron seleccionados gracias a la mediación con los/as orientadores/as de los correspondientes Institutos.

Los criterios de inclusión que deben cumplir los/as participantes de este estudio son estar matriculados en Educación Secundaria Obligatoria y pertenecer a Institutos de Guadalajara, Asturias y la Comunidad de Madrid. Por otro lado, entre los criterios de exclusión se destacan la no escolarización en el ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y, estar matriculados en Institutos de otras Comunidades y/o países.

4.2. Diseño.

En el presente estudio se ha llevado a cabo una investigación empírica cuantitativa puesto que se ha procedido a medir dicha problemática a través de encuestas estandarizadas, pues se han administrado de manera presencial desplazándose a los diversos Institutos. Atendiendo a las características de la investigación, se basa en una investigación empírica con estrategia asociativa, pues se pretende analizar la relación funcional entre varias variables, y de estudio comparativo puesto que se observa diferencias entre dos grupos de adolescentes aprovechando situaciones surgidas por la naturaleza. En adición a esto, también es un estudio de corte transversal ya que se evalúa la prevalencia en un momento determinado (Ato, López-García, y Benavente, 2013).

Atendiendo en las variables a estudiar, encontramos como variable independiente (VI) el acoso escolar (bullying) y el ciberbullying, entendiendo este como rol de agresor y víctima, siendo estas variables cuantitativas; y como variables dependientes (VD) se observan la motivación ante los estudios y la ansiedad escolar, todas estas de tipo cuantitativo a su vez. No obstante, en el primer análisis que se pretende realizar en el cual se estudia la incidencia de víctimas de acoso escolar tradicional y cibernético por curso escolar, la variable de acoso escolar funciona como variable dependiente (VD) y el curso académico al que se corresponde la incidencia es la variable independiente (VI).

4.3. Instrumentos / Materiales y estímulos.

Para la recogida de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

1. European Bullying Intervention Proyect Questionnaire (EBIP-Q). Esta herramienta es utilizada para medir el bullying y consta de 14 ítems, en los que 7 de estos describen aspectos de victimización y los otros 7 ítems sobre la agresión. Todos los ítems siguen un diseño tipo Likert de 0 a 4, en el 0 es nunca y 4 es siempre, consiguiendo así unos índices de fiabilidad adecuados (α =,87) (Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, 2016).

- 2. <u>European Ciberbullying Proyect Questionnaire (ECIP-Q)</u>. Este instrumento se usa para evaluar el ciberbullying y se encuentra compuesto por 22 ítems que miden la cibervictimización y la ciberagresión con un diseño tipo Likert en el 0 es nunca y 4 es siempre. Índices de fiabilidad (α = 0,87) (Ortega-Ruiz, Del Rey y Casas, 2016).
- 3. Escala de Motivación del Aprendizaje y Estilos Atribuciones. Escala CEAP48. Subescala SEMA (Barca et al. 2005). Cuestionario que mide el grado de acuerdo y desacuerdo en 23 ítems, de los cuales se obtiene una visión objetiva acerca de dos subescalas: la motivación académica (SEMA-01) y la subescala de orientación a metas y los estilos atribucionales (SEAT-01), diferenciando entre rasgos extrínsecos e intrínsecos. Para estudio utilizaremos únicamente la subescala de motivación académica (SEMA-01) la cual tiene una fiabilidad moderada (α = ,659).
- 4. Inventario de Ansiedad escolar (IAES-A) (García-Fernández, 2001). Medida de autoinforme que mide el nivel de ansiedad escolar a través de 25 ítems pertenecientes a diversas situaciones que se dan en la escuela: ansiedad ante el fracaso y castigo escolar, ansiedad ante la evaluación social, ansiedad ante la agresión y la ansiedad ante la evaluación escolar. Se conforma de un cuadro de doble entrada en el que se obtienen factores de respuesta independiente a nivel cognitivo, psicofisiológico y conductual. Tiene un elevado índice de fiabilidad (α =,92).

4.3.1. Metodología de investigación.

Para la realización de este trabajo se ha indagado en bases de datos tales como Dialnet, SciencInfo, Web of Science, Scopus y la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares, utilizando como términos de búsqueda los siguientes: "bullying", "ciberbullying", "prevalencia", "adolescentes", "motivación escolar" y "ansiedad o fobia escolar".

Los operados booleanos que se han manejado para realizar una búsqueda más específica son bullying OR ciberbullying, bullying NOT ciberbullying, bullying AND ciberbullying, bullying AND prevalencia, ciberbullying AND prevalencia, bullying AND

adolescentes, ciberbullying AND adolescentes, motivación escolar NOT motivación, bullying AND motivación, ansiedad escolar NOT ansiedad, ansiedad AND bullying.

4.4. Procedimiento.

4.4.1. Procedimiento de recogida de datos

El estudio se realizó entre el 16 de abril y el 7 de mayo del 2021 junto con el grupo de psicólogos denominado Alcanza Psicólogos. Se seleccionaron los centros a través de muestreo intencional, pues todos los Institutos en los que se ha procedido a la recogida datos se habían puesto en contacto anteriormente con el Centro Universitario Cardenal Cisneros y con Alcanza Psicólogos. Por consideraciones éticas se adquirieron los respectivos permisos por parte del equipo directivo de cada Instituto, así como el consentimiento informado firmado por parte de las familias.

Una vez obtenidos todos los permisos, se procedió a visitar a los diversos Institutos y administrar los cuestionarios expuestos anteriormente. Se les explicó a los escolares la finalidad del estudio, resaltando el carácter anónimo, confidencial y voluntario de su participación, así como la importancia de ser plenamente sinceros a la hora de responder de los diferentes ítems (véase en el Anexo 1). Los cuestionarios se administraron en horario de tutoría, por lo que cada curso disponía diferentes horas repartidas por toda la semana. Debido a que eran diferentes clases las que tenían el mismo horario de tutoría, se realizaba una repartición de los diferentes profesionales, es decir, la psicóloga y yo, en las diversas clases con la finalidad de que tuviesen todos los grupos una hora de rellenar los instrumentos y no quitar tiempo de descanso para los/as alumnos/as. La realización de los cuestionarios se llevaba a cabo en la clase correspondiente junto con el/la tutor/a y se les pedía completo silencio durante la realización de estos, a excepción de tener dudas sobre algún ítem ya que podían preguntar sin ningún tipo de problema.

A continuación, se adjunta el calendario correspondiente al estudio empírico:

 Tabla 1.

 Calendario de recogida y análisis de datos.

DÍAS	TAREAS
16 abril al 7 de	Recogida de datos en los diferentes Institutos
mayo 2021	
10 noviembre	Redactar la metodología de la investigación.
15 noviembre al	Indagar más en el marco teórico de referencia, obtener más
3 diciembre	bibliografía acerca de esto y redactarlo
6 diciembre	Obtención de la base de datos en SPSS
7 diciembre	Cálculo del porcentaje de mujer, hombre y género no binario;
	cálculo de la edad media y la desviación típica.
17 de diciembre	Análisis de datos.
al 10 enero	

4.4.2. Procedimiento de análisis de datos.

Una vez que los estudiantes hubieron completado todos los cuestionarios, se procedió a pasar los datos obtenidos a un Excel para posteriormente codificar dichas respuestas con el programa SPSS (versión 25).

Con el fin de averiguar la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying en función del curso escolar, se realiza un análisis de comparación de medias mediante la prueba no paramétrica Kruskal wallis. Para analizar si la motivación ante los estudios es menor en aquellos adolescentes que han sufrido acoso escolar, se lleva a cabo la prueba R. de Pearson, utilizando de igual manera esta prueba estadística para saber si existe una asociación entre sufrir acoso escolar con la ansiedad escolar en los adolescentes.

5. Resultados.

Tras llevar a cabo los procedimientos correspondientes en el presente estudio, se han obtenido los siguientes resultados a destacar.

En la Tabla 2 se exponen los datos sociodemográficos de la muestra en la que se trabaja con el presente trabajo empírico. Esta tabla muestra el número total de estudiantes y el porcentaje al que corresponde cada dato sociodemográfico diferenciando el sexo, el Instituto de Enseñanza Obligatoria (IES) y el curso de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) al que pertenecen.

Tabla 2.

Datos sociodemográficos de la muestra.

		n	%
Sexo	Masculino	255	48,02
	Femenino	271	51,04
	No binario	5	0,94
IES	Luis de Lucena	121	22,79
	Jaime Ferrán Clúa	295	55,56
	Clueto Cangas del Narcea	115	21,66
Curso	Primero	166	31,26
	Segundo	166	31,26
	Tercero	171	32,20
	Cuarto	28	5,27
	Total	531	100,00

En la Tabla 3 se muestran las medias y las desviaciones típicas de las variables que miden de victimización, agresión, cibervictimización, ciberagresión y, bullying y ciberbullying en general según los diferentes cursos académicos de la E.S.O. En dicha tabla se observan diferencias estadísticamente significativas en la variable agresión en segundo curso respecto a cuarto, y primer curso respecto a cuarto, mostrando una mayor incidencia de agresión en segundo curso de la E.S.O. A su vez, también cabe destacar diferencias significativas de la variable bullying en los cursos primero y cuarto

de la E.S.O., primando una mayor incidencia en primer curso. Atendiendo a las variables victimización, cibervictimización, ciberagresión y ciberbullying no se ha demostrado diferencias estadísticamente significativas, aunque es necesario mencionar que las medias más elevadas se observan en los dos primeros cursos de E.S.O.

 Tabla 3.

 Media y desviación típica (DT) de la incidencia de victimización del Bullying y

 Ciberbullying en todos los cursos académicos de E.S.O.

Curso académico								
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	p*			
Victimización	2,42 (1,03)	1,96 (,87)	1,96 (,66)	1,76 (,83)	,088			
Agresión	1,92 (,56) a	2,08 (,63)1	1,65 (,63)	1,40 (,58) ^{2b}	,003			
Bullying	2,23 (,65)1	2,15 (,61)	1,88 (,43)	1,68 (,56) ²	,018			
Cibervictimicación	1,54 (,65)	1,62 (,57)	1,50 (51)	1,44 (,51)	,064			
Ciberagresión	1,35 (,48)	1,46 (,51)	1,42 (,50)	1,36 (,49)	,624			
Ciberbullying	1,50 (,51)	1,62 (,50)	1,62 (,50)	1,56 (,51)	,673			

^{*}Valor P de ANOVA. Los superíndices indican que hay diferencias estadísticamente significativas entre grupos (α =,05) de acuerdo con la prueba Kruskal Wallis: 1>2, a>b.

En la Tabla 4 se muestran los datos obtenidos al llevar a cabo la prueba R de Pearson con el objetivo de analizar si se encuentra correlación entre las variables victimización, agresión, bullying y motivación. En la presente tabla se revela una correlación negativa estadísticamente significativa entre las variables de agresión y motivación escolar.

Tabla 4.

Correlación con R Pearson entre bullying y motivación.

	Victimización	Agresión	Bullying	
Motivación	-,003	-,101*	-,062	

p < 0.05

Tal y como muestra la Tabla 5, en la que se presenta una correlación con R de Pearson de las variables cibervictimización, ciberagresión, Ciberbullying y motivación, se puede observar dos correlaciones estadísticamente significativas negativas correspondientes a las variables de ciberagresión y ciberbullying, con respecto a la variable motivación escolar.

Tabla 5.Correlación con R Pearson entre ciberbullying y motivación.

	Cibervictimización	Ciberagresión	Ciberbullying
Motivación	-,075	-,137**	-,088*

^{*}p < 0,05; **p < 0,01

En la Tabla 6 se muestran los resultados obtenidos al realizar la correlación con R de Pearson entre las variables victimización, agresión, bullying y ansiedad escolar, destacando una correlación positiva estadísticamente significativa entre victimización de bullying y ansiedad escolar.

Tabla 6.

Correlación entre Bullying y ansiedad escolar.

	Victimización	Agresión	Bullying	
Ansiedad escolar	,221**	-,111	,070	

^{**}p < 0,01

En la Tabla 7 se exponen los resultados conseguidos al llevar a cabo la correlación de R de Pearson entre las variables cibervictimización, ciberagresión y ciberbullying, encontrando una correlación estadísticamente significativa positiva entre cibervictimización, ciberbullying y ansiedad escolar.

Tabla 7.

Correlación entre Ciberbullying y ansiedad escolar.

	Cibervictimización	Ciberagresión	Ciberbullying
Ansiedad escolar	,072*	,085	,136*

p < 0.05

6. Discusión y conclusiones.

El objetivo principal del presente estudio empírico es conocer la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying que se encuentran hoy en día entre los adolescentes que están escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria, marcando como objetivos específicos saber en qué curso de esta enseñanza se observan la incidencia más alta de víctimas de bullying y ciberbullying; analizar si hay asociación entre la incidencia de víctimas de bullying y ciberbullying, y la motivación escolar; y, por último, evaluar si existe asociación entre las variables víctimas bullying y ciberbullying respecto a la ansiedad escolar.

Tras haber analizar los resultados obtenidos del análisis de datos llevado a cabo, se puede concluir que se refuta la H1 ya que no se ha demostrado diferencias estadísticamente significativas en las variables victimización y cibervictimización según los diferentes cursos académicos que componen la E.S.O.; no obstante, centrando la atención en las medias de esas variables, se observa que predomina una mayor incidencia en primero de la E.S.O. en victimización y en segundo de la E.S.O. en cibervictimización. A su vez, también es importante resaltar que se hallan diferencias estadísticamente significativas en las variables agresión y bullying, comparando en esta primera variable (agresión) segundo respecto a cuarto, y primero con cuarto de la E.S.O. obteniendo una mayor incidencia de agresión en los primeros cursos frente al último curso. Atendiendo a la variable bullying, se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre los cursos primero y cuarto, primando la incidencia en el primer curso. Por ende, se puede afirmar que es en los primeros cursos (1º y 2º) de la E.S.O. donde se encuentra una mayor incidencia de agresión y bullying, sin quedar demostrado en el

presente estudio que en el resto de las variables tales como victimización, cibervictimización, ciberagresión y ciberbullying, haya diferencias significativas comparando los cuatro cursos que componen la Educación Secundaria Obligatoria, a pesar de que las medias sean más elevadas en los primeros cursos también. Estos resultados pueden deberse al cambio de ciclo escolar, pues los/as alumnos/as pasan de Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria, lo que también supone un gran cambio para muchos de estos/as a causa de la necesidad de cambio de colegio pues muchos colegios solo disponen de Educación Primaria y, por tanto, también supone un cambio de amistades. En adición, también podría deberse a la pandemia a causa del COVID-19 vivida en el curso anterior, pudiendo ser estas algunas de las consecuencias que trajo consigo. Por otro lado, es necesario destacar que, aunque el mayor porcentaje de los/as alumnos/as de los institutos en los que se ha llevado a cabo la recogida de datos, hayan marcado la opción que se corresponde no a ver vivido este tipo de situaciones, los datos aportados siguen siendo abrumadores en esta etapa, pues la incidencia obtenida sigue siendo elevada.

Tal y como señalan los autores Ordóñez y Prado-Cabrera (2019), no existen diferencias destacables entre ni en victimización ni en agresión de bullying y ciberbullying con respecto a los diferentes cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria. En adición, según el estudio de Rubio-Santoyo (2019), muestra mayor incidencia de ciberbullying (cibervictimización y ciberagresión) es adolescentes que comprenden las edades de 14 a 15, lo que se corresponden con el tercer curso de la E.S.O., sin encontrar evidencias de mayor tendencia con respecto al bullying tradicional.

Con respecto a la segunda hipótesis, también se rechaza H2 puesto que no existen correlación significativa entre las variables victimización de bullying, cibervictimización y motivación, por lo que no se ha podido demostrar que haya asociación entre dichas variables. No obstante, sí se observa correlación significativa negativa entre agresión y motivación escolar, por lo que encontramos asociación entre estas dos variables, del mismo modo que entre las variables que se corresponden con ciberagresión y

ciberbullying. Por ende, se puede afirmar que, a mayor agresión, ciberagresión y ciberbullying, menores van a ser los niveles de motivación escolar. Estos resultados se coinciden con los encontrados en el estudio de Carbonell Bernal, Méndez Mateo, Ruíz Esteban, Pascual Ochando, y Flores Tena (2021) en los que no se encuentra una correlación significativa entre ser víctima de acoso y motivación escolar, por lo que concluyen que no influye en la motivación el hecho de ser víctima de bullying. Por otra parte, se encuentran programas de intervención como el de Díaz-Lopez, Rubio-Hernández y Carbonell-Bernal (2019), el cual ha demostrado tener beneficios en el desarrollo de la motivación de los/as alumnos/as, contribuyendo así a una mejora en el clima escolar y, por ende, una disminución del acoso escolar. Dicho programa deja entrever la relación entre la motivación y el bullying, concordando y apoyando las hipótesis planteadas y, posteriormente rechaza, en el presente estudio.

Atendiendo a la última hipótesis (H3), se acepta para casos de víctimas de bullying y ciberbullying, pues se ha encontrado una correlación positiva estadísticamente significativa entre las variables victimización de bullying, cibervictimización y ciberbullying, destacando una asociación entre dichas variables. Por ello, se puede concluir que, a mayor victimización, cibervictimización y ciberbullying, mayores son los niveles de ansiedad escolar. Estos resultados se asemejan a los hallados por Delgado, Escortell Sánchez, Martínez-Monteagudo y Aparisi (2019) en los que el papel de la víctima y cibervíctima correlacionaban con altas puntuaciones de ansiedad escolar. A su vez, también tienen relación con los resultados obtenidos en el estudio de Martínez-Monteagudo et al. (2011) en los que se encuentra que un nivel moderado y alto de ansiedad escolar se asocia con mayores niveles de haber sufrido acoso, tanto tradicional como virtual.

Como dificultades encontradas en este estudio, cabe destacar la dificultad de encontrar institutos que estén dispuestos a colaborar con esta investigación ya que suponía acudir a dichos colegios de forma presencial y administrar los test y, debido a la pandemia que estamos viviendo, muchos de estos mostraron reticencia. En adición a esto y debido

también a la pandemia del COVID-19, se tuvo que acudir más de lo habitual a los institutos a causa de la semi-presencialidad de los/as alumnos/as, por lo que dificultaba la obtención de los datos. No obstante, aunque se hayan podido encontrar algunas dificultades, caben destacar varias fortalezas de este trabajo, pues el acoso y ciberacoso es un tema que, a pesar de haber sido estudiado durante años, sigue siendo de actualidad teniendo consecuencias catastróficas en los adolescentes. Esto ha permitido realizar una revisión bibliográfica de gran amplitud y, comparar y resaltar artículos divulgativos de diferentes años e incluso siglos, enriqueciendo así dicha investigación empírica. En adición a esto, en el presente estudio se ha obtenido una muestra relativamente grande de adolescentes, aspecto que ha facilitado la obtención de resultados fiables que pueden ser cuidadosamente extrapolados a los institutos. En relación a esto, también es necesario destacar que la administración y recogida de datos se ha llevado a cabo en diferentes Institutos de diversas regiones de España, aportando resultados de gran beneficio a nivel nacional. Además, se han medido variables que podían tener relación con posibles consecuencias del acoso y ciberacoso, realizando una investigación coherente y de gran utilidad para futuros estudios e intervenciones. Por último, también cabe resaltar que se han obtenido resultados estadísticamente significativos en todos los análisis estadísticos realizados, pues se observa una mayor incidencia de víctimas y agresores de bullying y ciberbullying en los primeros cursos frente al último curso de Educación Secundaria Obligatoria, obteniendo diferencias reseñables en agresión y bullying; además, se muestra asociación entre las variables agresión, ciberagresión y ciberbullying respecto a motivación escolar; y, por último, también se ha demostrado asociación entre las variables victimización, cibervictimización y ciberbullying en correspondencia con la variable ansiedad escolar. Por otro lado, también deben señalarse ciertas limitaciones del presente estudio entre las que se encuentran, por una parte, el hecho de que, aunque la muestra es numerosa, no es los suficientemente grande como para que los resultados presentados no se pueden extrapolar abiertamente a la población general, sobre todo con respecto a la

incidencia del bullying y ciberbullying puesto que la muestra en 4º de la E.S.O. era muy reducida a diferencia del resto de cursos, teniendo que realizar estratos más pequeños de la muestra del resto de cursos; y, por otro lado, se podría haber recogido más variables a medir para observar la asociación que pueden tener con el acoso y ciberacoso escolar.

Atendiendo a las futuras líneas de investigación, se plantean analizar las consecuencias que tiene el bullying y ciberbullying a largo plazo en las víctimas, pues en este estudio solo se muestran los efectos a corto y medio plazo; además, evaluar los efectos no solo en las víctimas, sino en los agresores y los observadores. En adición, podría ser importante analizar la ansiedad escolar según sus niveles y no en sus totales con la finalidad de saber en qué escalas habría asociación de variables; del mismo modo, se podrían realizar análisis más exhaustivos midiendo las presentes variables en mayor profundidad y analizando otras posibles variables que pueden estar mediando en los resultado como, por ejemplo, el nivel socioeconómico de las familias, en qué barrio están situados estos Institutos, en qué clases existe la mayor incidencia, o el clima escolar. A su vez, también sería interesante evaluar el suicidio como una consecuencia de este fenómeno puesto que como apunta Enríquez y Garzón (2015), el acoso escolar tiene graves consecuencias para la víctima, llegando en los casos más graves al suicidio. Además, también sería de suma importancia estudiar más variables sociales y personales que se puedan ver afectadas a causa de ser o haber sido víctima y/o agresor de acoso escolar o ciberacoso. Por último, también sería interesante investigar el acoso en otros ámbitos de la vida como en el trabajo o en el hogar.

El acoso y ciberacoso escolar (bullying y ciberbullying) son dos realidades que se encuentran presentes día a día en las aulas de nuestros colegios, afectando negativamente a los/as alumnos/as que sufren este tipo de situaciones, es decir, a las víctimas de este acoso. Por ello, la Psicología tiene un papel esencial en la detección de este tipo de situaciones ya que permite evaluar objetivamente este fenómeno y, por ende, mostrar cómo afecta a nuestra sociedad y, con ello, poder plantear y llevar a cabo

diversos programas de prevención e intervención del bullying y ciberbullying con la finalidad de reducir, e incluso se podría decir, poner fin al acoso en las escuelas puesto que, hasta el momento, no han parecido lo suficientemente eficaces para atajar dicha problemática.

AGREDECIMIENTOS.

A María Cordero Cid, profesora del Centro Universitaria Cardenal Cisneros y psicóloga de Alcanza Psicólogos por dejarme colaborar en la administración de cuestionarios de su proyecto y, posteriormente, prestarme los datos obtenidos. Por el tiempo dedicado, los conocimientos y el apoyo brindado.

7. Referencias.

- American Psychiatric Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders, 5th. Edition (DSM-5). Washington, DC.: American Psychiatric Association; 2013.
- Arias, Y. E. (2016). Trastorno de ansiedad social (fobia social). Revista Médica Sinergia, 1(4), 20-24.
- Ato, M., López-García, J. J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 29(3), 1038-1059. https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511
- Barca Lozano, A., Rioboo, A. P., Santorum Paz, R. y Barca Enríquez, E. (2005). Motivación académica, orientación a metas y estilos atribucionales: la escala CEAP-48. Revista de psicología y educación, 1(2), 103-136.
- Borrero, J. A. C., y Rodríguez, E. D. L. (2021). Ciberacoso como expresión de violencia integral. Revista Multiverso, 1(1), 15-27. https://doi.org/10.46502/issn.2792-3681/2021.1.2
- Buelga, S., Cava, M. J., Musitu, G., y Torralba, E. (2015). Cyberbullying aggressors among Spanish secondary education students: an exploratory study. Interactive Technology and Smart Education. https://doi.org/10.1108/ITSE-08-2014-0025
- Carbonell Bernal, N., Méndez Mateo, I., Ruíz Esteban, C., Pascual Ochando, H. M., y Flores Tena, M. J. (2021). Importancia de la motivación en las aulas de secundaria para reducir los niveles de acoso escolar. CONDUCTAS DE RIESGO, 9.
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 9(3), 383-394.
- Continente, X. G., Giménez, A. P., y Adell, M. N. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. Gaceta Sanitaria, 24, 103-108. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2009.09.017
- Cortés, A. F. M., De los Río, O. L. H., y Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. Papeles del Psicólogo, 40(2), 109-124.
- Davila Quinones, J. O., Molina Jaén, M. D., y Pérez García, A. (2017). The influence of bullying and cyberbullying on the motivation of secondary school students and its effects on their academic performance. ETIC NET-REVISTA CIENTIFICA

- Bullying y Ciberbullying en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria: incidencia y variables sociales asociadas
 - ELECTRONICA DE EDUCACION Y COMUNICACION EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, 17(2), 220-246.
- Delgado, B., Escortell Sánchez, R., Martínez-Monteagudo, M. C., y Aparisi, D. (2019). La ansiedad escolar como variable explicativa del ciberacoso en estudiantes españoles de Educación Primaria. Psicología Conductual, 27(2), 239-255.
- Del Moral, G., Suárez, C., Villarreal, M. E., y Musitu, G. (2014). Types of aggressive victims in bullying situations at secondary school. Infancia y aprendizaje, 37(2), 399-428. https://doi.org/10.1080/02103702.2014.918816
- Díaz-Lopez, A., Rubio-Hernández, F. J., y Carbonell-Bernal, N. (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullying. Un estudio piloto. Revista De Psicología y Educación, 14, 124-135. https://doi.org/10.23923/rpye2019.02.177
- Enríquez, M.F., y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. Saber, Ciencia y Libertad, 10 (1), 209-234. https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2015v10n1.983
- Gallegos, A. G., y López, M. G. (2020). La motivación y la inteligencia emocional en secundaria. Diferencias por género. Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology., 1(1), 101-110.
- Garaigordobil Landazabal, M. (2011). Bullying y ciberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. FOCAD. Formación Continuada a Distancia, 12.
- García-Fernández, J.M. (2001). Inventario de Ansiedad Escolar para Alumnos de Educación Secundaria. Documento policopiado. Universidad de Alicante.
- García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., Martínez-Monteagudo, M. C., y Redondo, J. (2008). Evaluación y tratamiento de la ansiedad escolar en la infancia y la adolescencia. Psicología Conductual, 16(3), 413-437.
- Garitano, E. T., Andonegi, A. R., y Ruiz, U. G. (2018). Propuesta de intervención para detener el bullying. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 29(1), 25-39.
- Gómez-León, M. I. (2021). Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por el COVID-19. Revista De Educación a Distancia (RED), 21(65). https://doi.org/10.6018/red.439601
- Guerrero, M. F., Ramírez, M. S., Ramos, J. R., y Molina, S. F. (2021). Acoso escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria en Badajoz. Análisis de los factores

- Bullying y Ciberbullying en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria: incidencia y variables sociales asociadas
 - de riesgos. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24(2). https://doi.org/10.6018/reifop.434581
- Herrera-López, M., Romera, E., y Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. Revista Latinoamericana de Psicología, 49(3), 163-172. https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001
- Hinduja, S., y Patchin, J. W. (2008). Cyberbullying: An exploratory analysis of factors related to offending and victimization. Deviant behavior, 29(2), 129-156. https://doi.org/10.1080/01639620701457816
- Huamani, EV y Rodríguez, L. (2020). El Diagnóstico de la ansiedad utilizando Sistemas Expertos con el test psicológico "Inventario de Ansiedad de Beck". Nereis. Revista Iberoamericana Interdisciplinar de Métodos, Modelado y Simulación. (12), 195-210. https://doi.org/10.46583/nereis_2020.12.533
- Laguna, M. V. G., y García, M. A. (2021). Análisis comparativo de instrumentos destinados a la evaluación del acoso escolar. Papeles del psicólogo, 42(3), 222-229. https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2965
- Martínez-Monteagudo, M. C., Inglés, C. J., Trianes, M. V., y García-Fernández, J. M. (2011). Perfiles de ansiedad escolar: diferencias en clima social y violencia entre iguales. Electronic Journal of research in Educational psychology, 9(3), 1023-1042.
- Mateo, V. F., Ferrer, M. S., Mesas, C. G., y Vicente, S. S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. Aula abierta, 38(1), 47-58.
- Monzonís-Carda, I., Adelantado-Renau, M., Beltrán-Valls, MR, y Moliner-Urdiales, D. (2021). Prevalencia y características del bullying y cyberbullying en la población adolescente: Proyecto dados. Les societats diverses, 63.
- Múzquiz, J., Pérez-García, A. M., y Bermúdez, J. (2021). Autoestima, autocompasión y afecto positivo y negativo en víctimas y agresores de bullying: Estudio comparativo con medidas autoinformadas e informadas por pares. Revista de Psicopatologia y Psicologia Clinica, 26(1). https://doi.org/10.5944/rppc.28156
- Neyra, O. (2021). Ciberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. HAMUT'AY, 8(1), 67-74. http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238
- Ordóñez, M., y Prado-Cabrera, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. Maskana, 10(2), 32-41. https://doi.org/10.18537/mskn.10.02.04

- Bullying y Ciberbullying en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria: incidencia y variables sociales asociadas
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., Cava, M. J. y Torralba, E. (2017). Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes agresores de cyberbullying. Revista de Psicodidáctica, 22 (1), 23-28. https://doi.org/10.1016/S1136-1034(17)30040-0
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R., & Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. Psicología Educativa, 22, 71–79. https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004
- Rubio-Santoyo, M. (2019). Bullying y Ciberbullying en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE.
- Romera Félix, E. M., Cano Echebe, J. J., García Fernández, C. M., y Ortega Ruiz, R. (2016). Cyberbullying: competencia social, motivación y relaciones entre iguales. Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación, 48, 71-79. http://dx.doi.org/10.3916/C48-2016-07
- Santurio, J. I. M., Fernández-Río, J., Estrada, J. A. C., y González-Víllora, S. (2021). Acoso escolar, necesidades psicológicas básicas, responsabilidad y satisfacción con la vida: relaciones y perfiles en adolescentes. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 37(1), 133-141. https://doi.org/10.6018/analesps.414191
- Shanahan, L., Steinhoff, A., Bechtiger, L., Murray, A.L., Nivette, A., Hepp, U., Ribeaud, D. y Eisner, M. (2020). Emotional distress in young adults during the COVID-19 pandemic: evidence of risk and resilience from a longitudinal cohort study. Psychological medicine, 1–10. https://doi.org/10.1017/S003329172000241X
- Venteo, E. S. (2017). El bullying y la violencia escolar. Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad, 3(1), 91-105.
- Zych, I., Ortega-Ruiz, R., y Marín-López, I. (2016). Cyberbullying: a systematic review of research, its prevalence and assessment issues in Spanish studies. Psicología Educativa, 22(1), 5-18. http://dx.doi.org/10.1016/j.pse.2016.03.002

8. ANEXOS.

Anexo 1. Hojas de administración de cuestionarios.

El objetivo de este estudio es conocer si en tu centro escolar hay casos de bullying y ciberbullying. Para conocer cómo funcionan estos casos necesitamos saber cómo es tu relación con tu tutor o tutora y otros aspectos como tu motivación, autoestima o ansiedad en el instituto. A continuación, encontrarás una serie de preguntas que me permitirá conocer la realidad de tu día a día.

Ten en cuenta que esto no es un examen, por lo que es importante que contestes con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas o incorrectas.

También es importante que sepas que este cuestionario es totalmente anónimo, nadie va a poder relacionar tus respuestas con tu identidad.

A continuación, vas a encontrar una serie de preguntas relacionadas con la relación que mantienes con tus compañeros y compañeras y tu tutor o tutora en el aula. Para contestar de forma correcta debes tener en cuenta que:

- Tienes que hacerlo de forma individual. No comentes nada con tus compañeros y compañeras.
- No hay respuestas correctas o incorrectas.
- Es muy importante que contestes con la mayor sinceridad posible.
- Contestar estas preguntas es voluntario.

Esta encuesta es totalmente anónima y los datos se tratan teniendo en cuenta todos los aspectos legales en relación con la protección de datos.

Si tienes cualquier duda o sugerencia puedes escribir al siguiente correo electrónico: m.cordero@uah.es

¡Muchas gracias por tu participación!

		ullying en es sociales	adolescente asociadas	s de	Educación	Secun	daria	Obligatoria:
Sexo:	Femenino	0	Masculino	0	No-	binario	0	
Edad:								
Nomb	re de tu Institu	uto:						
Rodea	la opción que	describa a tu	instituto: Púb	olico	Privado	Concer	tado	
¿Tu in	stituto es relig	gioso? Si	No					
Curso	y grupo <u>:</u>							
¿Cuán	tas asignatura	s suspendí el c	curso pasado?					
0	Ninguna							
0	Entre 1 y 2							
0	Entre 2 y 4							
0	5 o más							
Nota r	media del curs	o pasado:						
0	Menos de 5							
0	Entre 5 y 6							
0	Entre 7 y 9							
	Más de 9							

Escala de Motivación del Aprendizaje y Estilos Atribuciones. Escala CEAP48. Subescala SEMA-

01 (Motivación académica) Barca A. el al. (2005)

Marcar con una X la casilla que mejor refleje su respuesta, considerando que:

1	2	3	4	5	6	7
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo	Total acuerdo

	1	2	3	4	5	6	7
Me desanimo fácilmente cuando obtengo una baja calificación.	\vdash						
2. Me satisface estudiar porque siempre descubro algo nuevo.							
3. Pienso que es siempre importante obtener altas calificaciones.							
4. Reconozco que estudio para aprobar.							
5. Me gusta aprender cosas nuevas para profundizar después en ellas.							
6. Es muy importante para mí que los profesores y profesoras señalen exactamente lo que debemos hacer							
7. Estudio a fondo los temas que me resultan interesantes.							
8. Me esfuerzo en el estudio porque mi familia me suele hacer regalos.							
9. A la hora de hacer los exámenes tengo miedo de suspender							
10. Pienso que estudiar te ayuda a comprender mejor la vida y la sociedad.							
11. Me gusta competir para obtener las mejores calificaciones.							
12. Creo que estudiar facilita un mejor trabajo en el futuro.							
13. Cuando estudio aporto mi punto de vista o conocimientos propios.							
14. Lo importante para mí es conseguir buenas notas en todas las materias.							
15. Cuando hago los exámenes pienso que me van a salir peor que a mis compañeros/as.							

16. Cuando profundizo en el estudio, luego sé que puedo aplicar en la práctica lo que voy aprendiendo				
17. Si puedo, intentaré sacar mejores notas que la mayoría de mis compañeros/as.				
18. Lo que quiero es estudiar solamente lo que me van a preguntar en los exámenes				
19. Prefiero estudiar los temas que me resultan interesantes, aunque sean difíciles				
20. Cuando salen las notas acostumbro a compararlas con las de mis compañeros/as o las de mis amigos/as.				
21. Creo que soy un buen/a alumno/a.				
22. Tengo buenas cualidades para estudiar.				
23. Me considero un alumno del montón.				

EBIP-Q y ECIP-Q (2016). Bullying y ciberbullying.

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones, señala con qué frecuencia te has enfrentado a cada una de ellas. Ten en cuenta que:

1	2	3	4	5
Nunca has vivido este tipo de situaciones	Una o dos veces en el curso	Una o dos veces al mes	Una vez a la semana	Más de una vez a la semana

1.Alguien me ha golpeado, me ha pateado o me ha empujado.	1	2	3	4	5
2. Alguien me ha insultado.	\top				
Alguien le ha dicho a otras personas palabras malsonantes sobre mi.					
4. Alguien me ha amenazado	\top	Г			
5. Alguien me ha robado o roto mis cosas	+	Г		П	
6. He sido excluido o ignorado por otras personas	+	Т			
7. Alguien ha difundido rumores sobre mi	+	Г			
8. He golpeado, pateado o empujado a alguien	+	Г		П	
9.He insultado y he dicho palabras malsonantes a alguien.	\top	Г		П	
10. He dicho a otras personas palabras malsonantes sobre alguien	+	Г		П	
11. He amenazado a alguien	\top	Г		П	
12.He robado o he estropeado algo de alguien.	+	Т		П	
13. He excluido o ignorado a alguien	+	\vdash		П	
14. He difundido rumores sobre alguien	+	\vdash		П	
15. Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando redes sociales o Whatsapp.					
16. Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet.					

Bullying y Ciberbullying en adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria: incidencia y variables sociales asociadas

17. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet.	Γ		
18. Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal.			
19. Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mi			
20. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí.	Г		
21. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.	Г		
22. Alguien ha colgado videos o fotos mías comprometidas en internet.			
23. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.	\vdash		
24.He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.			
25. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.	Г		
26.He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando mensajes en internet.			
27.He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet.			
28. He amenazado a alguien a través de mensajes en internet.			
29.He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal.			
30.He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella.	Г		
31.He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona.	Г		
32.He colgado información personal de alguien en internet.	Т		
33.He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.			
34.He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.			
35.He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.			
36.He difundido rumores sobre alguien en internet.			

INVENTARIO DE ANSIEDAD ESCOLAR (IAES-A)

A continuación, encontrarás una tabla en la que por un lado tienes diferentes situaciones que se pueden dar en el día a día en clase (eje horizontal) y en otra una serie de sensaciones (Eje vertical). Tienes que señalar con qué frecuencia sientes cada una de las sensaciones en esas situaciones, teniendo en cuenta que:

0	1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Unas veces si y otras no	Muchas veces	Siempre

	Me da miedo	Pienso que debería haber trabajado más	Me preocupan lo que dirán de mi	Siento temor a equivocarme	Le doy muchas vueltas en mi	Me tiemblan las piernas	Me tiembla la voz	Sonrio falsamente con facilida d	No me salen las palabras	Lloro sinquerer	Siento molestias en el estómago	Me pongo rojo	Me duele la cabeza	Mi respiración es rápida	Me late el corazón rápidamente
Si salgo a la pizarra															
Si hablo en clase															
Si pregunto al profesor en clase															
Si leo en voz alta en clase															
Si el profesor me pregunta															
El día antes de hacer un examen															
Momentos antes de un examen															
Si hago un examen oral															
Si hago un examen escrito															
Cuando el profesor me va a dar la nota de un examen															
Cuando suspendo un examen															
Si saco malas notas															
Si entrego mis notas en casa y no son buenas															
Si repito curso															
	1														
Si se acumulan las tareas y trabajos														\vdash	
Si añaden temas nuevos pocos días antes del examen														\vdash	_
Si un profesor me regaña														\vdash	
Si me envían con el director/a	-													\longrightarrow	
Si un profesor llama a mis padres														\vdash	
Si sufro una agresión física o me peleo en el colegio															
Si me insultan o amenazan															
Si se ríen o se burlan de mi															
Si me critican en el instituto															
Si me tratan despectivamente o con aires de superioridad															
Si me ignoran algunos compañeros en clase															